

**SERVICIO DE DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE,
MANTENIMIENTO, STAND MANAGEMENT, CURADURÍA DE CONTENIDOS Y
OTROS SERVICIOS ASOCIADOS DEL ESPACIO “BEAT BARCELONA 2026” EN EL
MARCO DE MWC BARCELONA 2026**

Exp. A/F202525/S

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA
APERTURA DEL SOBRE 1, RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA**

En Barcelona, a **11 de noviembre de 2025**, a las **18:35 horas**, se constituye la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

- Presidenta: Laia Corbella, Chief Communications & Corporate Affairs Officer de MWCcapital;
- Secretaria: **Marta Duelo**, Chief of Legal & Contractual Services de MWCcapital;
- Vocal: **Vicenç Margalef Parellada**, Chief Operating Officer de MWCcapital;
- Vocal técnico 1: **Marta Fernández**, Head of Innovation for Citizens de MWCcapital;
- Vocal técnico 2: **Patricia Rodríguez**, Events Executive de MWCcapital.

ANTECEDENTES

Se hace constar que, de conformidad con lo previsto en los Pliegos reguladores del procedimiento, la participación en esta licitación se realiza obligatoriamente mediante medios electrónicos, a través de la Plataforma de contratación pública de la Generalitat de Catalunya, incluida la presentación de proposiciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. El objeto de la presente sesión es la apertura del Sobre 1, correspondiente a la documentación administrativa exigida para concurrir a la licitación del contrato descrito en el encabezamiento.

SEGUNDO. Finalizado el plazo de presentación de proposiciones el día **10 de noviembre de 2025**, a las **15:00 horas**, se han recibido ofertas electrónicas de los siguientes operadores económicos:

Denominación social	NIF	Fecha de entrada	Hora de entrada	Registro de entrada
odd spaces	B72657380	09/11/2025	19:56:53	E/000106-2025

TERCERO. La custodia y secretaria Marta Duelo, después de la aplicación de las correspondientes credenciales, ordena la apertura del Sobre 1 de la única (1) proposición, que se produce en el día de hoy, 11 de noviembre de 2025, telemáticamente, a las **18:41:19 horas**.

El Sobre 1 debe contener la documentación relativa a:

- La acreditación de la capacidad y solvencia; y
- El compromiso de adscripción de medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato.

La Secretaria deja constancia de que se ha descargado toda la documentación incorporada en el respectivo Sobre 1 y que ha sido debidamente relacionada y archivada.

CUARTO. Revisada y analizada la documentación por la Mesa de Contratación, se constata que el único (1) operador económico (esto es, ODD SPACES, S.L.) ha acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) en relación con su aptitud para contratar, capacidad de obrar, solvencia económica y técnica, así como con el compromiso de adscripción de medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato, conforme al artículo 76.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (LCSP). A tal efecto, el licitador ha presentado debidamente cumplimentado el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), así como la correspondiente declaración responsable.

En su caso, se les emplazará para que aporten la documentación justificativa antes de la adjudicación del contrato, conforme a lo previsto en el artículo 140 de la LCSP.

Por ello, la Mesa de Contratación,

ACUERDA

Primero. Tener por admitidos al procedimiento de licitación al siguiente operador económico:

1. ODD SPACES, S.L.

Segundo. Proceder, a través de la Plataforma de contratación pública de la Generalitat de Catalunya, a la apertura del Sobre 2, relativo a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, en los términos establecidos en los pliegos del procedimiento.

Y EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, se levanta la presente acta.



Laia Corbella
Presidenta de la Mesa



Marta Duelo
Secretaria de la Mesa